



GOBIERNO MUNICIPAL DE
EJUTLA
2021 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL

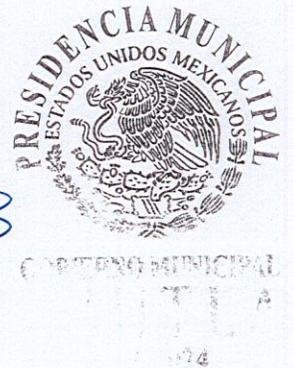
H. REGIDORAS Y REGIDORES DEL H AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE EJUTLA, JALISCO.
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco en vigor, me permito convocarlo a **LA SESIÓN ORDINARIA No. 15 QUINCE** de este H. Ayuntamiento Constitucional de Ejutla, Jalisco, misma que tendrá verificativo el **día viernes 27 veintisiete de Febrero del año en curso, a las 12:30 doce horas con treinta minutos**, en el salón de sesiones de este municipio, ubicado en la planta alta de la finca marcada con el número 3 tres de la calle Juan M. Díaz, en la Colonia Centro, en esta municipalidad de Ejutla, Jalisco. El motivo de la cita y los asuntos a tratar quedan anotados en el orden del día (**anexa al presente libelo**).

Sin otro particular por el momento y en espera de su valiosa asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Ejutla, Jalisco, a 23 de febrero de 2023.

ARQ. GABRIEL RAMIREZ SANTANA.
Presidente Municipal de Ejutla, Jalisco.



TEL: 343 43 1 51 21
343 43 1 52 49

JUAN M. DÍAZ #3 C.P. 48680
EJUTLA, JALISCO, MEXICO

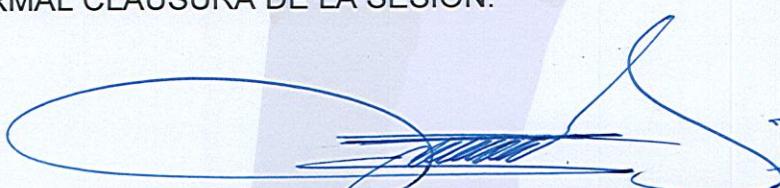
AYUNTAMIENTO@EJUTLA@GMAIL.COM



ORDEN DEL DÍA

QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL PRESENTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EJUTLA, JALISCO, ADMINISTRACION 2021-2024, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 29 FRACCION III, PÁRRAFO 2, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO; LA QUE DEBERA DESAHOGARSE EN LA **SESIÓN ORDINARIA No. 15 QUINCE DEL DÍA 27 VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, A LAS 12:30 DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
4. ANALISIS DEL PROGRAMA DEL FESTIVAL DEL MARIACHI Y SUS TRADICIONES EDICION 21.
5. APROBACION DEL PROTOCOLO DE ACTUACION EN CASO DE ACOSO CALLEJERO.
6. APROBACION Y AUTORIZACION PARA COMPRA DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO PÚBLICO POR LA CANTIDAD DE 100, CON UN VALOR DE \$350.00 TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS.
7. PROUESTA DE LA FORMA EN QUE SE VA APOYAR A LA VIVIENDA Y CUAL SERIA EL PRESUPUESTO.
8. PROPUESTA PARA EL EQUIPO DE COMPUTO CON PROGRAMA PARA DICTADO DE VOZ PARA LA ELABORCAION DE LAS 10 PRIMERAS ACTAS DE SESION QUE NO ESTAN ELABORADAS.
9. PROPUESTA PARA ORDENAR RETIRAR EL MURO DE LA SALIDA PARA LAS COMUNIDADES.
10. SOLICITUD DE INFORME DE LA MAQUINA D6 DEL PROGRAMA "A TODA MAQUINA" POR LOS TRABAJOS QUE A REALIZADO.
11. CREACION DE COMISION EDILICIA DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y SE DESIGNEN LOS INTEGRANTES DE LA MISMA.
12. ASUNTOS DEL PANTEON MUNICIPAL.
13. FORMAL CLAUSURA DE LA SESION.


ARQ. GABRIEL RAMIREZ SANTANA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.



GOBIERNO MUNICIPAL
EJUTLA
2021-2024